



**ATENCIÓN A LOS CC.  
LICENCIADOS EN DERECHO.**

**PODER JUDICIAL**

El doctor MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 566 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Morelos, en relación con el 35 fracción de la Ley Orgánica de este Poder Judicial,

**CONVOCA:**

A los licenciados en derecho que estén interesado en formar parte de la **Lista de Árbitros de este Tribunal Superior de Justicia** y que reúnan los siguientes requisitos:

**PRIMERO.-** Cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 566 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Morelos, a saber:

- 1.- Ser licenciados en Derecho;
- 2.- Tener Título legalmente registrado en la Dirección General de Profesiones y en la sección correspondiente de este H. Tribunal, para lo cual deberán presentar copia debidamente certificada del mismo; y,



**PODER JUDICIAL**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

3.- Contar con honorabilidad reconocida, para lo cual deberán exhibir

a).- Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, con vigencia no mayor a quince días a la fecha de inscripción.

b).- Carta de no antecedentes penales, expedida por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos con vigencia no mayor a quince días a la fecha de inscripción.

c).- Dos cartas de recomendación.

**SEGUNDO.-** Los documentos mencionados deberán presentarse ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Superior de Justicia, ubicada en calle Francisco Leyva número siete, colonia Centro, de esta ciudad, edificio Palacio de Justicia, primer piso, dentro del horario comprendido de ocho a quince horas, del veintinueve de agosto al diecinueve de septiembre del presente año.

**TERCERO.-** La publicación de la lista de los aspirantes admitidos será publicada por una sola vez en el Boletín judicial



**PODER JUDICIAL**

que edita este Tribunal Superior de Justicia, el día veintidós del citado mes de septiembre del año en curso.

**A T E N T A M E N T E**


**Cuernavaca, Morelos, 24 de agosto de 2011  
SUGRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



  
**DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.**

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

  
**LIC. MELVA OCAMPO ARROYO**

LR